



La Floresta, 22 de julio de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/348

Acta 020/2021

**VISTO:** que por expediente 2020-81-1290-00514 Aldo Fernández, solicita la continuación de la calle Guayabos y General Artigas al oeste, Araminda.

**CONSIDERANDO:** I) que desde el municipio se impulsa la accesibilidad universal de sus ciudadanos,  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección General de Obras para evaluación de viabilidad.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
municipio  
canario

  
Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Julio Pizarro  
Concejal

  
E. Paez

  
Wena Pizelli  
Concejal